



Instructivo LII Graduación Ordinaria

Sábado 22 de junio 2024

Lugar: Auditorio del Banco BDI en la Universidad del Caribe -

UNICARIBE-

Hora: 10:00 am

Distinguidos graduandos:

Reciban una especial felicitación por haber culminado sus estudios de grado.

Celebramos este gran logro con la entrega de su título académico en la **Quincuagésima Segunda (LII) Graduación Ordinaria**, que tendrá lugar el **sábado 22 de junio del año 2024**, en el **Auditorio del Banco BDI en la Universidad del Caribe**.

Compartimos el siguiente protocolo de graduación, el cual es importante seguir y respetar, para el mejor desarrollo del evento.

Hora del evento

- El acto de graduación iniciará a las **10:00 am.**, en punto. **El graduando debe estar a las 9:00 a.m.**
- **Los graduandos que no lleguen a la hora prevista, no podrán subir al acto de graduación, deberán esperar al final del mismo y se le entregará su título por ventanillas de Registro.**
- **Auditorio del Banco BDI en la Universidad del Caribe**, tercer (3er) piso del Edificio A, con acceso por el pasillo de la Cafetería a través del elevador y escaleras.

Código de vestimenta

- La vestimenta debe ser formal, preferiblemente negra, blanca o azul marino.
- Sobre la vestimenta debe llevar la estola que le fue entregada en la Dirección de Registro, único símbolo distintivo que lo identifica como graduando.
- No se requiere toga ni birrete.

Invitados

- Se permitirá **un (1)** invitado dentro del auditorio. Los demás invitados permanecerán en otro espacio físico y podrán disfrutar del acto a través de pantalla gigante.
- No se permitirán personas de pie dentro del salón.

Organización y distribución de asientos

- En el auditorio, el graduando se dirigirá a la mesa de recepción e informará su nombre, matrícula y carrera.
- El personal le indicará su número de orden para que ocupe el asiento marcado con ese mismo número.
- El número asignado corresponde al orden en que será llamado para la entrega de su título, por lo que **NO** debe ocupar otro asiento.
- El graduando deberá mantenerse en su lugar hasta ser llamado a recoger su título. Posteriormente, regresará a su asiento y esperará que finalice la graduación.
- Los graduandos deben permanecer en el acto hasta que el mismo concluya.
- El invitado que acompañará al graduando dentro del Auditorio ocupará el asiento que le indique el acomodador. De haber otros invitados, se dirigirán al espacio destinado para ellos, de donde podrán disfrutar del acto a través de pantalla gigante.

Asistencia al acto

La asistencia al acto de graduación es obligatoria. En caso de que no pueda asistir, podrá retirar su título personalmente en la Dirección de Registro.

Pasado el día de la graduación, la entrega del título genera un cargo adicional.

Legalización de documentos académicos

- Para requerir la legalización de los documentos por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), el egresado deberá realizar a través de la plataforma UNICARIBE-CONECTA la “**Solicitud de Dossier de la LII Graduación Ordinaria**” la cual estará exonerada de pago **por un mes**, y estará disponible a partir del día siguiente a la graduación.

¡Felicidades Graduandos!!!!